



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)
ANUNCIO

D. Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),

HACE SABER

Mediante anuncio de fecha 5 de septiembre se hizo público el inicio del procedimiento de selección de **UN/A COCINERO/A** (Expediente GEX 5225/2019) aprobado por Decreto 2019/00001596 de 04 de Septiembre, para un contrato por obra o servicio por el curso Académico 2019/2020 en el Puesto de Cocinero/a en la E.I.M Juan María Rodríguez Lloret, disponiendo un periodo de cinco días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, conforme al modelo del Anexo I del Reglamento para la Contratación de Personal laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop Núm. 127 de 06 de julio de 2017), debiendo aportar la documentación prevista en el artículo 6 de dicho Reglamento, siendo el periodo comprendido entre el 06 de Septiembre de 2019 al 12 de Septiembre de 2019.

En el mismo se hacía constar, entre otros, lo siguiente:

LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN A APLICAR SON:

COCINERO O AUXILIAR DE COCINA.

...//...

6. *No haber trabajado nunca en el Ayuntamiento de Fuente de Fuente Palmera.*

a) 0,1 puntos por mes hasta un máximo de 1,2 puntos.

Advertido error material de transcripción por duplicidad, se suprime el apartado antedicho, siendo la puntuación correcta y que resulta posible obtener en el citado apartado 6 la que constaba a continuación:

6. *No haber trabajado nunca en el Ayuntamiento de Fuente Palmera. 0,5 puntos.*

**En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en la firma electrónica.
Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro**

Código seguro de verificación (CSV):

E85A 024C 1451 9B24 E2A2



E85A024C14519B24E2A2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 9/9/2019